

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 23 de Febrero de 2016.

Res. N° 015-SRT-16

Expte. N° 20.167/15

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Sara Trigo, docente a cargo de la asignatura “**Comprensión y Producción de Textos**”, de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma informa que la **Prof. JORQUI, DINA ESTHER, D.N.I N°: 34.041.878, Adscripta Docente** en la mencionada asignatura, ha cumplido muy satisfactoriamente con las actividades de la Cátedra, calificando su desempeño con Sobresaliente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: APROBAR el desempeño, durante el año lectivo 2015, de la Prof. Jorqui, Dina Esther, D.N.I. N° 34.041.878, como **Adscripta Docente** en la Asignatura “**Comprensión y Producción de Textos**”, de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Letras, que dicta la Sede Regional Tartagal, con la calificación de **Sobresaliente**.

ARTICULO 2°: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3°: COMUNICAR a la interesada, al profesor responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Letras y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.